



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Crestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 3176-8272

Nota

Aclaratoria de CAJA CHICA mes de Noviembre

A través de la presente aclaramos que en el mes de Noviembre del año 2020 se hizo la liquidación del mes anterior de Caja Chica.

Hago entrega de la misma a los nueve días del mes de Diciembre del año 2020


Tesorera
Osiris Eneyda Ochoa Nolasco



ORDEN DE PAGO

№ 0008338

09	11	2020
----	----	------

Alcaldía Municipal Namasique

Sirvase pagar a la Orden De: Claudia Ester Gomez

La Suma de: Nueve mil novecientos diez y ocho lempiras
exactos

Afectando lo Siguiente:

Programa: Unidad Social, Administración F. Udo mójr

Actividad:

Gasto por deuda Publica ☐

G	SG	R	DESCRIPCIÓN
			TOTALES
Liquidación de caja chica			
mes de octubre y gastos			
menores de noviembre			
ch # 10228553			LPS. 9,918.00

Firma y Sello
Alcalde Municipal

Firma y Sello
Tesorero Municipal

Conforme a lo arriba descrito, declaro recibir el Importe

Efectivo

Cheque

Identidad No. 609-1982-00700

Solvencia Municipal 1160

Fecha de Pago 09 11 2020
Día Mes Año

Claudia E. Gómez
Firma del Interesado



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE DOCUMENTOS Y VALORES DEL

FONDO DE CAJA CHICA.

Se deja constancia que el día de hoy 09 de Noviembre del presente 2020 se ha procedido a la entrega y recepción de los siguientes documentos y valores correspondientes al fondo de caja chica:

Descripción	Cantidad	Valor (Lps)
Billetes	4	82.00
Moneda		
Total		

2.2 Documento

Tipo de Documento	Cantidad	Valor (Lps)
Facturas	12	3,468.00
Recibos	10	6,450.00
Vales		
Boletas		
Otros		
Total		9,918.00

Nombre y firma de quien entrega:

Claudia E. Gómez

Nombre y firma de quien recibe:

Osiris Eneyda Ochoa

Nombre

Douglas Orestes D. Vicente
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

INFORME

Liquidación de caja chica

Para: Lic. Osiris Ochoa

Tesorerera Municipal

Namasigüe, Choluteca

De: Claudia Ester Gomez

Encargada De Caja Chica

Asunto: Liquidación de Caja Chica

Fecha: 09de Noviembre del 2020

En el presente informe se encuentra, la descripción del gasto de caja chica, en base a las necesidades presentadas en los diferentes departamentos de esta municipalidad.

Asi como ayudas sociales según valor aprobado por la corporación municipal.

Adjunto la documentación que respalda los gastos correspondientes al periodo:09 de Octubre al 30 de Noviembre del presente año.

Atte.



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Crestos D. Vicente J.

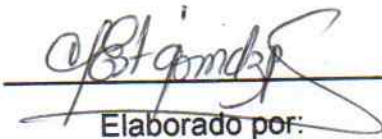
Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE CAJA CHICA

- Nombre de administrador del fondo de caja chica: Claudia E. Gómez
- N° de cheque: 1022 8553
- Fecha de presentación de la liquidación: 09 de Nov. de 20 20

FECHA	N° DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR
09/10/2020	0006043	Pago de Jornal	Jacinto López	150.00
07/10/2020	0006142	Ayuda Social	Eva Luc Penabaz	700.00
09/10/2020	— 0 —	Herramienta Menor	Doris Alvarez	56.00
10/10/2020	— 0 —	Herramienta Menor	Oscar Dominguez	214.00
12/10/2020	0006143	Ayuda Social	Blanca Flor Blandin	600.00
12/10/2020	— 0 —	Bebidas - Galletas	Oscar Dominguez	66.00
13/10/2020	0006154	Ayuda Social	Israel Sanchez	850.00
13/10/2020	— 0 —	Plásticos	Doris Alvarez	36.00
14/10/2020	0005547	Ayuda Social	Reyna German	900.00
15/10/2020	— 0 —	2 Bolsas Cemento	Doris Alvarez	400.00
—	TOTAL	—	—	LPS.

Van 3,972.00


Elaborado por:

Encargado (a) de caja chica

Revisado por:

Tesorero (a)

Autorizado por:

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Crestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 705-0072

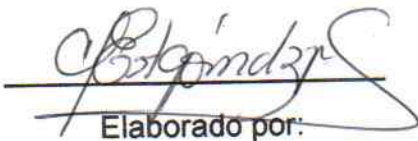
DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE CAJA CHICA

- Nombre de administrador del fondo de caja chica: Claudia E. Gómez
- N° de cheque: 1022 8553
- Fecha de presentación de la liquidación: 09 de Nov de 20 20

Viene

FECHA	N° DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR
16/10/2020	0006151	Pago de Jornal	José M. Henandez	300.00
20/10/2020	000662	Puerta Ropida	Laboratorio Serrales	600.00
21/10/2020	0006167	Ayuda Social	María Silvafina	500.00
22/10/2020	— 0 —	Implementos de Asco	Doris Alvarez	90.00
22/10/2020	011865	Sello	imp. El Sol	675.00
23/10/2020	011866	Sello	Imp. El Sol	675.00
23/10/2020	— 0 —	Bebidas	Oscar Dominguez	1166.00
26/10/2020	0006155	Ayuda Social	Carlos Cadenas	800.00
27/10/2020	0006152	Ayuda Social	Lourdes Castillo	650.00
28/10/2020	0006166	Ayuda Social	Angelico Nunez	1200.00
—	TOTAL	—	—	LPS.

Van 9,428.00


Elaborado por:

Encargado (a) de caja chica

Revisado por

Tesorero (a)



Autorizado por:

Alcalde Municipal



Alcalde Municipal

CONCEPTO DE PAGO

Liquidación de caga chico mes de octubre y gastos menores de noviembre

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
0216	Bancos de los trabajadores		
	Claudia Ester Gomez	10,000.00	
	Herrera		

CHEQUE N.º 10228553	HECHO POR 	REVISADO POR	07-10-2022
		Claudia Ester Gomez	
		RECIBI CONFORME	FECHA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps.

150.00

RECIBO: N^o 0006043

Recibí de: Alcaldía Namasisigüe

La Cantidad de: Ciento cincuenta lmp.

Por Concepto de: Pago de reparación de techo.
limpieza de tejó.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5455 FAX: 06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 09 De octubre Del 2020

FIRMA



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JACINTO / LOPEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 25 OCTUBRE 1971
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 08 OCTUBRE 2009

0609-1989-00446



02850131-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

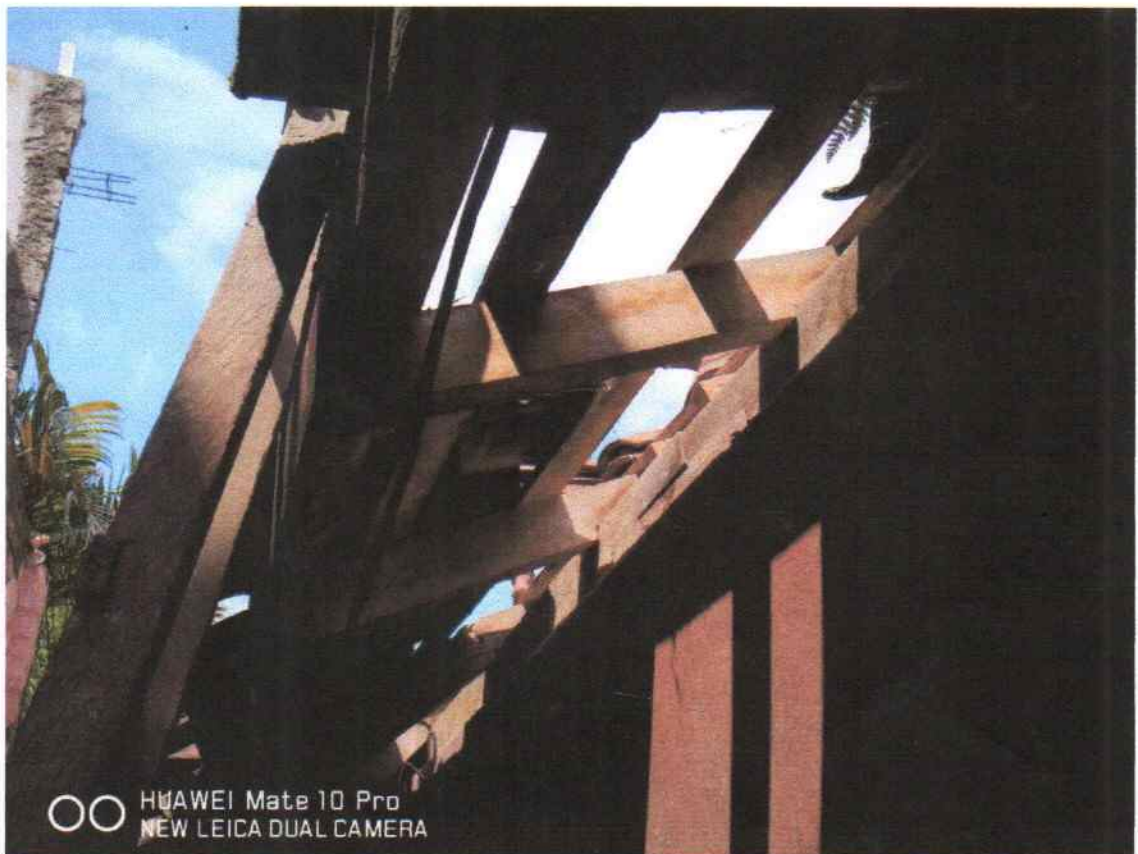
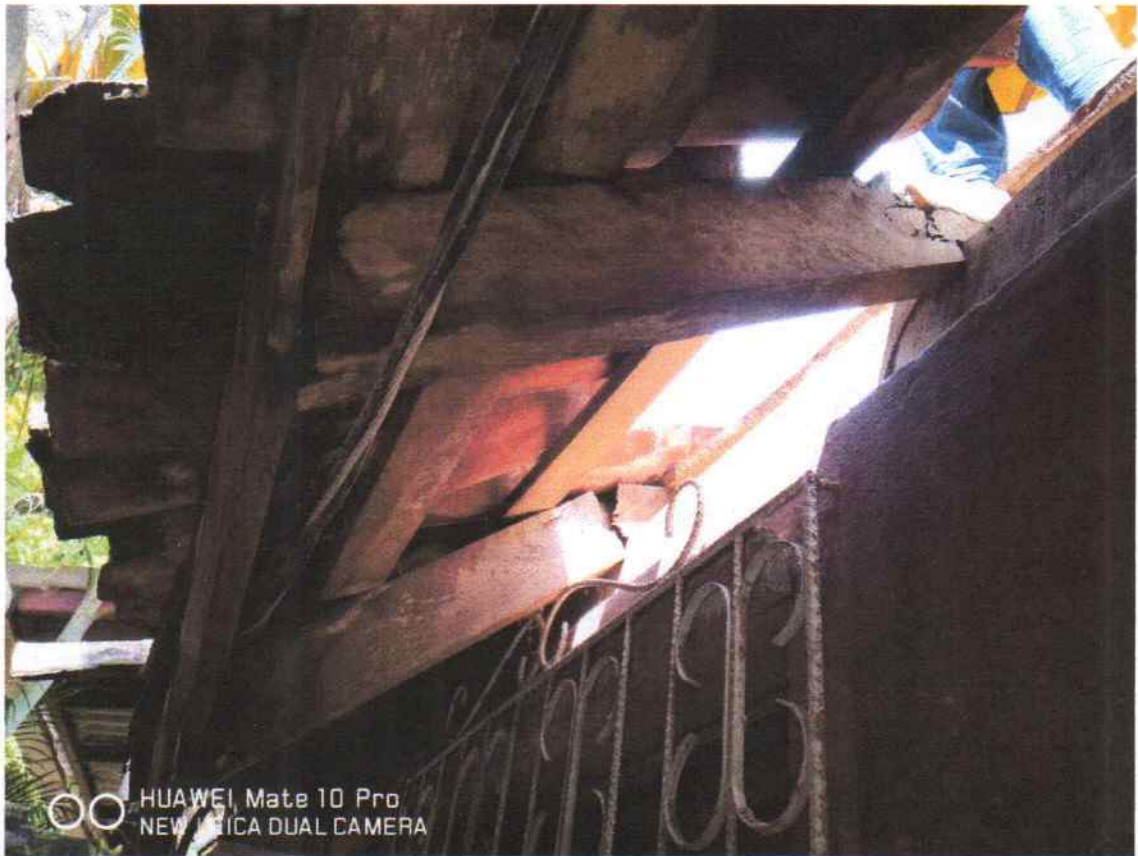


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

JACINTO / LOPEZ
0609-1989-00446



FACTURA No.

9 de Octubre del 2020

Señor: Alcaldia Municipal Choluto

Dirección: Namasigüe Centro

Contado  Crédito  Condiciones

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
2	Libras de grapa de cerro	28	= 56 =
Cancelado			
		TOTAL	56 =

FIRMA

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CON DOMINIO AL NOMBRE DE LA IDENTIDAD

HONORABLE POR CONTRATO
NÚMERO 123456789
SEXO FEMENINO
EDAD 25 AÑOS

0000-1234-5678

IDENTIFICACION PERSONAL

0000-1234-5678

CON DOMINIO AL NOMBRE DE LA IDENTIDAD

IDENTIFICACION PERSONAL

IDENTIFICACION PERSONAL

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección General de Ingresos
Registro Tributario Nacional

FORMULARIO DE REGISTRO

DOMS DALLA ALVARO GUERRERO
Nombre e Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivas	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholicos Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholicos Licorosos
Importación	Importador Alcoholicos Licorosos
Exportación	

Fecha de Emisión: 20110602

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 2 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 205 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 66 de la Ley de Ingresos del Estado, Art. 40 del Decreto 20497, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Producción Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 Decreto de Ley N° 100 del 2 de Enero de 1975 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880.

Decreto N° 49 publicado el 10 de Enero de 1975

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asesoría al Contribuyente

Este Contribuyente acorda su obligación de cumplimiento de cualquier cuota en sus deudas en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEL-412- 706144 **Transacción: 07911D**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps.

700.00

RECIBO: N^o 0006142

Recibí de:

Alcaldía Municipal de Namasigüe

La Cantidad de:

Setecientos lemp. exactos

Por Concepto de:

Ayuda Social. Compra de Medicamentos
y una Examen. de laboratorio

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 09 De

Octubre

Del 20²⁰

FIRMA

+ Eva Luc Peralta

SOLICITUD

Lugar: Col. La Esperanza

Fecha: 09 Octubre 2020

Señores miembros de la Honorable Corporación Municipal de Namasigüe y
Alcalde Douglas D'Vicente J.

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Solicito ayuda económica para
realizarle una hemograma a mi hijo
y comprarle un medicamento para mi
hijo. Soy una persona de escasos
recursos económicos.

Mucho agradeceré su ayuda

Agradeciendo de ante mano su apoyo.

Ena Luc Puente

Solicitante

Carlos Najar

13/9/20

Ava migran #6

1 cl 12 hrs.

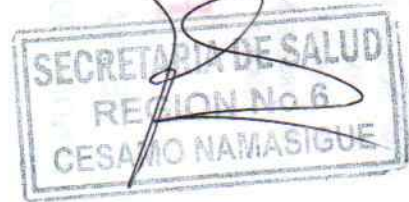
x 3 días



Y. I. S. S. E. I. M. A. N. A. J. A. R.

18/09/20

Hemograma Completo



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

EVA LUC / PERALTA FUENTES



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL: 20 FEBRERO 1968
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 24 OCTUBRE 2005

0609-1968-00407



00162075-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

EVA LUC / PERALTA FUENTES

0609-1968-00407

FACTURA

DIA	MES	AÑO
10	octubre	2020

Señor: Alvarado Namasgüe

Dirección: B- El Centro

Contado ☐ Crédito ☐ Condiciones: _____[illegible]

Neydec Domingue
Firma

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 13 MARZO 1973
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 16 JUNIO 2005



0609-1973-00129



03500139-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0502

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ

0609-1973-00129


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 06091973001290

OSCAR ALEXANDER DOMINGUEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110629

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 259 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 1 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista y Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.




Director Ejecutivo
Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señal Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio a sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cump con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-734220
 Transacción: 2DA48A



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

Lps.

600.00

RECIBO: N^o 0006143

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasisigüe

La Cantidad de: Seiscientos temp. exactos

Por Concepto de: Ayuda Social.
Para exámenes Médicos.

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 12 De Octubre Del 2020

FIRMA

Blanca Flor B

SOLICITUD

Lugar: Col La Esperanza
Fecha: 12 octubre 2020

Señores miembros de la Honorable Corporación Municipal de Namasigüe y
Alcalde Douglas D'Vicente J.

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Solicito ayuda económica para realizar
unos exámenes, estoy embarazada y
no tengo recursos para hacerlos

Agradeciendo de ante mano su apoyo.

Bianca Flor Blandin

Solicitante

Blanca Flor Blandin. 2010/11/20

Edad = 25 años

- Exámenes:
- Hemograma completo.
- E.G.O
- RA
- Glicemia en Ayunas
- VIH
- Sífilis



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

BLANCA FLOR / BLANDIN CHAVARRIA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL: 25 JULIO 1995
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 04 ENERO 2017

0609-1996-00585


15915369-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

BLANCA FLOR / BLANDIN CHAVARRIA
0609-1996-00585

FACTURA

DIA	MES	AÑO
12	octubre	2020

Señor: Alcaldia Municipal

Dirección: _____

Contado ☐ Crédito ☐ Condiciones: _____[illegible]

Eri Ka Maria Zolaya
Firma

Firma

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 13 MARZO 1973
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 16 JUNIO 2005



0609-1973-00129

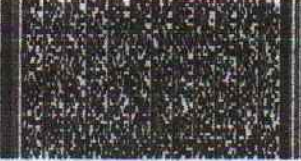


03600130-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0502

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ
0609-1973-00129

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 06001973001200

OSCAR ALEXANDER DOMÍNGUEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	Importador Alcoholes Licorosos
Proclamista	

Fecha de Emisión: 28/10/2020

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformas mediante Art. 12 del Decreto Nº 285 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 1 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 68 del Decreto 22-97, Art. 36 del Decreto 18 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 16 de Enero de 196 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20899 y el Reglamento de Proclamista y Sanción Artículo 45 publicada el 16 de Enero de 1973.


Director Ejecutivo


Jefe de Departamento Relatando al Contribuyente

Señal: Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DFI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-734220 Transacción: 2DA48A



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Castro U. - Vicente J.

Choluteca, Hondi 3176-8272

TEL: 8877-8338

LISTADO DE ASITENCIA

Actividad: Persona que visiten la municipalidad.

Fecha: 12-10-2020

N°	Nombre Completo	Numero de Identidad	Lugar	Teléfono	Firma o Huella
1	Santos Espinoza	0609-1975-00144	San Jeronimo	89813776	Santos
2	Litzi Pamela Ochoa	0609-1998-00418	El Cahuano	32816504	Litzi Pamela Ochoa
3	Marco Antonio Mendez	0601-1984-02936	El Cahuano		
4	Alma Pastora Calin Nule	0609-1963-00318	San Jeronimo		
5	Alexandro Lizeth Namini	0709-1999-00010	El Cahuano	88852426	Alexandro R.
6	Nora Isabel Dias	0609-1978-00359	Jocomico		
7	Aynoska Yessenia Ochoa	0609-1990-00125	Colonia S de Junio	87852920	Aynoska Yessenia
8	Lynna Estrella German Lopez	0401-1974-00407	San Jeronimo		
9	Rito Marielo Espinal	0601-1992-00644	La Mora	32083662	Rito Espinal
10	Claudia Maribel Oviedo	0609-1997-00749	La Mora		Claudia Oviedo
11	Cristian Orlando Aguilar	0609-1993-00849	San Jeronimo		
12	Jose Antonio Chavaria	0609-1990-00561	San Jeronimo		Jose Chavaria
13					
14					
16					
17					
18					



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N^o 0006154

Lps.

850.00

Recibí de: Alcaldía Namasigüe

La Cantidad de: ochocientos cincuenta temp.

Por Concepto de: Ayuda Social - Para Radiografía
y exámenes

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 13 De octubre Del 20 20

FIRMA

x Israel A.S

FACTURA

DÍA	MES	AÑO
12	octubre	2020

Señor: Alcaldia Municipal

Dirección:

Contado ☐ Crédito ☐ Condiciones:

[illegible]

Eri Ka Maria Zolaya
Firma

Firma

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 13 MARZO 1973
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 16 JUNIO 2005

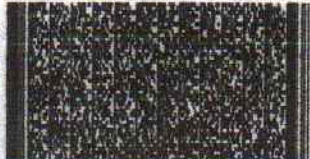


0609-1973-00129


03500138-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0502

OSCAR ALEXANDER / DOMINGUEZ
0609-1973-00129

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección General de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 0801873001200

OSCAR ALEXANDER DOMÍNGUEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarillos
Importador	Productores Alcoholes Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	Importador Alcoholes Licorosos
Protestistas	

Fecha de Emisión: 20/1/2023

Según Leyes: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformas mediante Art. 12 del Decreto Nº 288 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 1 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-07, Art. 90 del Decreto 18 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1991 publicado en el Diario Oficial la Gaceta Nº 20000 y el Reglamento de Protestistas e Imprentas publicado el 16 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo **Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente**

Nota: Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DGI cualquier cambio que surta en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpla con sus obligaciones tributarias al cumplir con Honores.

Número de Documento DEI-412-734220 Transacción: 2DA48A



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Castro L. - Vicente J.

Choluteca, Honduras 3176-8272

TEL: 8877-8338

LISTADO DE ASITENCIA

Actividad: Persona que visita la municipalidad.

Fecha: 12-10-2020

N°	Nombre Completo	Numero de Identidad	Lugar	Teléfono	Firma o Huella
1	Santos Espinoza	0609-1975-00144	San Jeronimo	89813776	Santos
2	Litzi Pamylo Ochoa	0609-1998-00418	El Cahuano	32816504	Litzy Pamela Ochoa
3	Marco Antonio Mendez	0601-1984-02936	El Cahuano		
4	Alma Pastora Catin Nule	0609-1963-00318	San Jeronimo		
5	Alexandro Lizeth Ramirez	0709-1999-00010	El Cahuano	88852426	Alexandro R.
6	Nora Isabel Dias	0609-1978-00359	Jocomico		
7	Ainoska Yessenia Ochoa	0609-1990-00125	Colonia S de Junio	87852920	Ainoska Yessenia
8	Lynna Estrella German Lopez	0401-1974-00407	San Jeronimo		
9	Rito Marielo Espinal	0601-1992-00644	La Mora	32083662	Rito Espinal
10	Claudio Maribel Oviedo	0609-1991-00749	La Mora		Claudio Oviedo
11	Christian Orlando Aguilar	0609-1993-00849	San Jeronimo		
12	Jose Antonio Chavarria	0609-1990-00561	San Jeronimo		Jose Chavarria
13					
14					
16					
17					
18					

SOLICITUD

Lugar: San Francisco
Fecha: 09-10-2020

Señores miembros de la honorable corporación municipal de Namasigüe y Alcalde Douglas D'Vicente Jarquin.

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Solicita ayuda económica para
realizarme exámenes y una radiografía
que tuve en accidente por una
persona de escasos recursos económicos

Agradeciendo de ante mano su apoyo.

Isaac A-S
Solicitante

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS MÉDICOS

Su oficina.

Douglas Orestes D'vicente Jarquin
Alcalde Municipal de Namasigüe

Fecha: 09/10/2020

Nombre del paciente: Israel Antonio Sanchez

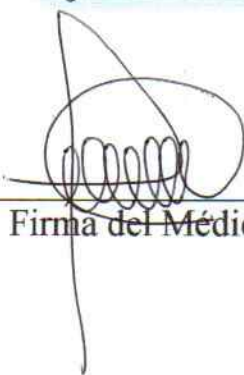
Edad: 38 años

Procedencia: San Francisco

H.E.A: Fucho Broto Oracho. (Cubib y Rodia)

Examen solicitado:

paciente el cual padece Fucho en Broto Oracho
Rx, Hemograma. Para poder realizar
Cinegía en el HGS.



Firma del Médico Tratante

x Israel A.S

Firma o Huella del paciente

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ISRAEL ANTONIO / SANCHEZ DIAZ

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 01 OCTUBRE 1982
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 01 JULIO 2014

0609-1982-00708


 03772841-03

0609-1982-00708

ISRAEL ANTONIO / SANCHEZ DIAZ

SOLICITADA EN 0601



DIRECTOR R.N.P.

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo, dará lugar a la sanción penal correspondiente.

3 de Octubre del 2020

Señor: Alcaldia Municipal

Dirección: Namasigüe

Contado ☐ **Crédito** ☐ **Condiciones**

[illegible]


FIRMA

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

OSCAR ALEXANDER / DOMÍNGUEZ



HONORARIO POR SUS SERVICIOS
NACIMIENTO: 18 MARZO 1973
SEXO: MASCULINO
VALIDADA EL: 10 JUNIO 2005



0000-1973-00129



00000000

ARTÍCULO 194 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna entidad o persona particular podrá poner de la tarjeta de la Tarjeta de Identidad a una persona, sino en virtud de Ley o contrato fundado en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0002

OSCAR ALEXANDER / DOMÍNGUEZ
0000-1973-00129


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 06091973001290

OSCAR ALEXANDER DOMINGUEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110529

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 5 de Enero de 1974, reformado por el Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 1 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 55 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 19 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.




Director Ejecutivo
Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente: recuerde su obligación de comunicarle a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpla con sus obligaciones tributarias en Honduras.

Número de Documento DEI-412-734220
Transacción: 2DA48A



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin

Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO:

Nº 0005547

Lps.

900.00

Recibí de: Alcaldía Municipal - Namasigue

La Cantidad de: Novecientos lmpiras exactos

Por Concepto de: Ayuda Social. Pasajes.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 14 De Octubre Del 2020

FIRMA



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Crestes D. Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: **3176-8272**

Martes 13 de Octubre de 2020

Solicitud

La Suscrita Coordinadora de la oficina municipal de la Mujer, hace constar señora **REYNA ESTRELLA GERMAN LÓPEZ**, con número de identidad **0401-1974-00407** no es residente nativa de Namasigüe, su domicilio es en el municipio altos del edén en Santa Rosa de copan y que hace dos meses exactamente inmigro hacia la aldea de San Jerónimo, por el motivo de que su esposo se fue rumbo a Estados unidos en Caravana con otras personas, ella quedando totalmente sola con su hija se vio en la obligación de buscar a una amiga que sí es residente nativa de la aldea de San Jerónimo y poder vivir con ella un tiempo, lamentablemente, ya no puede seguir viviendo con su amiga porque tuvieron problemas ya que la señora Reyna Estrella German López no tiene dinero ni siquiera para la comida de ella y de su hija, ella se avoco a esta oficina de la mujer, para solicitar apoyo económico para el costo del pasaje de Namasigüe hasta el municipio de altos del edén en Santa Rosa de Copan que es su lugar natal.

Esperando que la solicitud de la Señora **REYNA ESTRELLA GERMAN LÓPEZ**, tenga una respuesta favorable...


Eva Margarita López Armas
Coord. Oficina Municipal de la Mujer




Reyna Estrella German
Solicitante

San Jerónimo 12 de octubre de 2020

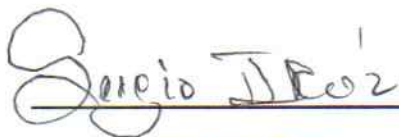
Constancia

A quien corresponda;

Buen día, esperando que el Divino Creador derrame bendiciones en su Vida.

Yo, **Sergio Cruz** con identidad No 0609-1973-00074. En mi condición como Presidente del Patronato de San Jerónimo por medio de la presente Hago Constar que conozco a la Señora: **Reyna Estrella German López** con Identidad No 0609-1974-00407 doy fe que vivió en esta aldea por 2 meses mostrando una conducta intachable.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo esta nota el 12 de octubre de 2020.



Sergio Cruz

0609-1973-00074



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

REYNA ESTRELLA / GERMAN LOPEZ



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 10 ABRIL 1974
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 25 OCTUBRE 2016

0401-1974-00407


04116945-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0401
REYNA ESTRELLA / GERMAN LOPEZ
0401-1974-00407

FACTURA

DIA	MES	AÑO
15	Octubre	20

Señor: Alcalde Nomasique

Dirección: B-6 Centro U

Contado ☒ Crédito ☐ Condiciones: _____

[illegible]

Doris Alvarez. Firma

SOLICITUD

Lugar: Namasigue

Fecha: 12 octubre 2020

Señor: Douglas D'Vicente.
Alcalde Municipal

Reciba Un Cordial Saludo, Deseándole Éxitos en sus Labores Diarias

~~El motivo de la presente es para~~
Solicitarle 2 bolsas Cemento. para
Reconstrucción de cunetas donde a la
postea policial municipal

Solicitante



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

DORIS DALLA / ALVAREZ GUTIERREZ



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 24 DICIEMBRE 1959
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 29 ENERO 2008

0609-1959-00245



00102004-02

0609-1959-00245

DORIS DALLA / ALVAREZ GUTIERREZ

SOLICITADA EN 0609



ARTICULO 51 DE LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Altoridad o persona particular, podrá poner a una persona de la fuerza de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

RNP

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 06091959002453

DORIS DALLA ALVAREZ GUTIERREZ
Nombre e Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imponentes	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110602

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 5 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 66 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 36-75 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20980, y el Decreto N° 100-75 de Enero de 1975 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20980.


Director Ejecutivo


Jefe de Departamento Asistente al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 705144 Transacción: 07311D



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N^o 0006151

Lps. 300.00

Recibí de: Alcaldía Namasigüe

La Cantidad de: Treientos Lempiras exactos.

Por Concepto de: Pago de día de Albañil - haciendo
cemento frente a la posta Policial.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN 06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 16 De Octubre Del 20

FIRMA

Josemaria Hernandez

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JOSE MARIANO / HERNANDEZ MORENO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 20 JULIO 1964
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 24 OCTUBRE 2017


01115148-02

0605-1964-00276

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

JOSE MARIANO / HERNANDEZ MORENO
0605-1964-00276

"La Factura es Beneficio de Todos: EXIJALA"



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMA SIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N^o 0006167

Lps. 500.00

Recibí de: Alcaldía Namasigüe

La Cantidad de: Quinientos Lemp. exactos

Por Concepto de: Ayuda Social para
Compra de Medicinas.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 21 De octubre Del 2020

FIRMA



SOLICITUD

Lugar: La mora

Fecha: 09-10-2020

Señores miembros de la honorable corporación municipal de Namasigüe y Alcalde Douglas D'Vicente Jarquin.

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Le solicito ayuda economica para
comprar medicamento porque estoy
decreado de salud soy una
persona de escasos recursos economicos

Agradeciendo de ante mano su apoyo.


Solicitante

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARIA SILVIA / GOMEZ

HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 16 OCTUBRE 1946
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 24 OCTUBRE 2017

0609-1981-01475 

02709045-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

MARIA SILVIA / GOMEZ
0609-1981-01475

14-10-20

Maria Gomez, 640-
8299, La Mora

Neuroblon 1amp IM

Q/som

#5



Handwritten signature

FACTURA No.

22 de Octubre del 2020

Señor: Alcalde Municipal Namasique

Dirección: Namasique Centro.

Contado ☐ Crédito ☐ Condiciones

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
6	Ace surf	6 =	36 =
4	Cloro	6 =	24 =
1	Paste lavar traste	15 =	15 =
1	Jabón de lavar traste	15 =	15 =
Cancelado			
TOTAL			90 =


FIRMA

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

DORS DALLA / ALVAREZ GUTIERREZ



HONDURANA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 25 DICIEMBRE 1959
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 20 ABRIL 2008

0809-1959-00245



00100004-02

0809-1959-00245

DORS DALLA / ALVAREZ GUTIERREZ

SOLICITADA EN 2008



ARTICULO 91 DE LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL, LAS PERSONAS, EN LA PRESENTE, SE LE ASIGNA EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN...

...disposición de este artículo para hacer a la sanción para el correspondiente.

...pueden, podrá pasar a una persona de la fuerza de la ley de identidad. ... La identidad de la

República de Honduras
Secretaría de Hacienda - Dirección General de Impuestos
Impuesto Tributario Nacional

RTN: 0000000000

FORMULARIO ALTA DE RTN

Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcohólicos Licorosos
Exportador	Distribuidores Alcohólicos Licorosos
Impresos	Importadores Alcohólicos Licorosos
Procedimiento	

Fecha de Emisión: 00/00/00

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 19 de Agosto de 2002, Art. 15 del Decreto N° 95 de la Ley de Ingresos Sales Verdes, Art. 40 del Decreto 20-07, Art. 39 del Decreto 154-2000, Ley del Seguro Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 Decreto de Ley N° 100-2004 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20000, Banco Agrario 42 publicado el 18 de Enero de 1973.

Depositar Aprobado: 

Jefe de Departamento Admisión: 

Nota: Este participante reconoce su obligación de cumplir con el pago de impuestos en su caso en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Caso contrario su obligación tributaria no cumplirá con Honduras.

Número de Documento: DE-412-705144 **Transacción:** 073110

IMPRESA Y ENCUADERNACION



CAI: 89EBC0-6AC23A-364F95-8D7D75-00A10D-E0

PROP. WILFREDO CAMPOS

Barrio La Libertad, calle Melesio Carranza
1 cuadra y media al oeste del Centro Medico Santa Maria
Choluteca, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2782-0368 // Cel. (504) 8750-8009

Email: imprentaelsol1590@hotmail.com

R.T.N. : 06091953000127

Cliente:

Alcaldia de Namasique

RTN:

0609 9995 2090 32

Día Mes Año
22 10 20

FACTURA AL CONTADO

000-001-01-00 N° 011865

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	SELLO	L.		586.96
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		

Son: Seiscientos Setenta y Cinco Pesos EXACTOS.

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados

No. Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

CERTIFICADO SAR // 9231-19-10500-160

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 DIC-2019 // 2 COP. QUIM.

ORIGINAL: CLIENTE 1-COPIA:EMISOR 2-COPIA: ARCHIVO Fecha Límite de Emisión: 26/12/2020 --- RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00011001 al 000-001-01-00012000

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	586.96
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	88.04
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	675.00

[Firma]
FIRMA

IMPRESA Y ENCUADERNACION



CAI: 89EBC0-6AC23A-364F95-8D7D75-00A10D-E0

PROP. WILFREDO CAMPOS

Barrio La Libertad, calle Melesio Carranza
1 cuadra y media al oeste del Centro Medico Santa Maria
Choluteca, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2782-0368 // Cel. (504) 8750-8009

Email: imprentaelsol1590@hotmail.com

R.T.N. : 06091953000127

Cliente:

Alcaldia de Namasique

RTN:

0609 9995 2090 32

Día Mes Año
23 10 20

FACTURA AL CONTADO

000-001-01-00 N° 011866

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
2	SELLOS	L.		586.96
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		
		L.		

Son: Seiscientos Setenta y Cinco Pesos EXACTOS

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

No. correlativo de Orden de Compra Exenta

No. correlativo de Constancia del Registro de Exonerados

No. Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

CERTIFICADO SAR // 9231-19-10500-160

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 DIC-2019 // 2 COP. QUIM.

ORIGINAL: CLIENTE 1-COPIA:EMISOR 2-COPIA: ARCHIVO Fecha Límite de Emisión: 26/12/2020 --- RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00011001 al 000-001-01-00012000

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	586.96
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	88.04
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	675.00

[Firma]
FIRMA

SOLICITUD

Namasigüe 12 de Octubre Año 2020

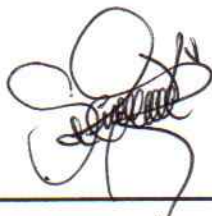
Vice- Alcaldesa.

Claudia Ester Gómez

Su Oficina.

Reciba un cordial saludo y éxitos en su vida personal como en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente le solicito un sello para uso laboral en el departamento de Control Tributario.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Claudia Ester Gómez', written over a horizontal line.

Control Tributario



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: **3176-8272**

SOLICITUD

De: oficina municipal de la mujer

Para: Vice alcaldesa. Claudia Ester Gómez

Su oficina

Reciba un cordial saludo, a la vez que deseamos éxito en las funciones a usted encomendadas, así como en su vida personal.

El motivo de la presente es para solicitar un sello para esta oficina, ya que el que tenía asignado se dañó y no se ve al estamparlo junto con mi firma en la deficiente documentación que lleva como requisito la firma y sello de la misma.

Esperando que su respuesta sea favorable, me suscribo de usted.

Muy atentamente..


Eva Margarita López Armas



Coord. Oficina municipal de la mujer



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Orestes D' Vicente J.

Choluteca, Honduras, C.A. TEL: 3176-8272

Para: Claudia Gómez
Vice-Alcaldesa Municipal
Namasigüe.

De: Unidad Técnica Municipal (UTM)
Municipalidad/Namasigüe

Asunto: Solicitud de Sello

Fecha: 09 de Octubre del 2020

Estimada Vice-Alcaldesa:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de presentarle un atento y cordial saludo, a la vez solicitarle que por su digno medio se nos brinde el apoyo con un **Sello** para ser utilizada en este departamento (UTM), ya que el que usamos actualmente se encuentra muy deteriorado y la inscripción esta completamente gastada.

Ante la necesidad de tener este accesorio, recurro a su persona para solventar una de las muchas necesidades que nos aquejan de muchos días.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de la más alta consideración y estima.

Atte.



Donal Ramiro Martínez C.
Unidad Técnica Municipal
(UTM)/Namasigüe.

FACTURA

DÍA	MES	AÑO
23	10	2020

Señor: Alejo Nomagigje

Dirección: Bº El Centro

Contado ☒ Crédito ☐ Condiciones: _____

[illegible]

Erika Zelaya
Firma



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Choluteca, Hondi 3176-8272

TEL: 8877-8338

LISTADO DE ASITENCIA

Actividad: Gestion de federes Comunitarios en la Alcaldia
 Fecha: 23/ octubre/ 2020

N°	Nombre Completo	Numero de Identidad	Lugar	Teléfono	Firma o Huella
1	Sabino Chavarria	0606 1984 00374			Sabino Chavarria
2	Oswaldo Vasquez	0609 1977 10068			Oswaldo
3	Emiliano Chavarria	0606 1986 00912			emiliano
4	Eusebio Dula	0606 1988 01065			Eusebio
5	Isaias Otoniel Barc	0606 1983 01178			Isaias Otoniel
6	Segundo Garcia	0609 1983 01055			Segundo Garcia
7	Melvin Rodrigo	0606 1992 00210			Melvin Rodriguez
8	Karen Melissa Cruz	0609 1996 00821			Karen Cruz
9	Yolany Maria Carranza	0601 1979 00381			Yolany Carranza
10					
11					
12					
13					
14					
16					
17					
18					

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

OSCAR ALEXANDER / DOMÍNGUEZ



HONORIFICIO POR NACIMIENTO
 NACIDO EL: 12 MARZO 1973
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL: 16 JUNIO 2005

0609-1973-00129



06091973-02

ARTÍCULO 194 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá pór de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0602
OSCAR ALEXANDER / DOMÍNGUEZ
0609-1973-00129

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 06001073001200

OSCAR ALEXANDER DOMÍNGUEZ
Nombre e Razón Social

Actividad	
Veritas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprenta	Importador Alcoholes Licores
Prestatario	

Fecha de Emisión: 20110829

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 182 del 8 de Enero de 1974; reformas mediante Art. 13 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 240 la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 60 del Decreto 22-97, Art. 38 del Decreto 16 2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 5 2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 2 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20800 y el Reglamento de Prestatarios y Donantes Acuerdo 43 publicado el 16 de Enero de 1973.


Oscar Alexander Domínguez


Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Nota: Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la RNT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-794220 Transacción: 2DA48A



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N° 0006155

Lps. 800.00

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigüe

La Cantidad de: Ochocientos lempiras exactos

Por Concepto de: Ayuda Social Para comprar
Medicinas

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 24 De Octubre Del 2020

FIRMA

x Carlos C

SOLICITUD

Lugar: Quebrado Honda

Fecha: 23-10-2020

Señores miembros de la honorable corporación municipal de Namasigüe y Alcalde Douglas D'Vicente Jarquin.

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Se solicita ayuda económica para
comprar medicamento para mi
hija Karla Condor porque esta
delicada de salud hay una
persona de escasos recursos económicos

Agradeciendo de ante mano su apoyo.

CARLOS C

Solicitante



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL GENERAL DEL SUR

RECETARIO MEDICO 20 **Nº 242770**

Fecha 22-10-20
Paciente : Karla Cardenas
No. de Expediente 249
Edad 6m Sexo F Cama _____
Servicio / Sala _____ Alta _____
C. E. _____ Emergencia E/D
Dispensado por: _____ Turno _____

Nazil gotas
oftalmicas
1gt en cada ojo
en am
x 7 dias

Firma y Sello del Medico



Imp. El Sol Chol, Tel/Fax: 2762-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 // SEP-2020



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL GENERAL DEL SUR

RECETARIO MEDICO 20 **Nº 242771**

Fecha 22-10-20
Paciente : Karla Cardenas
No. de Expediente 249
Edad 6m Sexo F Cama _____
Servicio / Sala _____ Alta _____
C. E. _____ Emergencia E/D
Dispensado por: _____ Turno _____

Mupiraval aplicau **285**
(mupirocin) ~~en crema~~
en crema) 3 veces al dia
x 7 dias

Firma y Sello del Medico



Imp. El Sol Chol, Tel/Fax: 2762-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 // SEP-2020

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CARLOS ARTURO / CARDENAS GOMEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIDO EL: 15 ENERO 1991
SEXO: MASCULINO
EXPIRA EL: 22 NOVIEMBRE 2013

060-1991-00047



12532835-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0605

CARLOS ARTURO / CARDENAS GOMEZ
1991-00047



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGUE

Administración Douglas Oreste D"Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N° 0006152

Lps. 650.00

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigue
La Cantidad de: Seiscientos cincuenta lmp. Exactas
Por Concepto de: Ayuda Social Para hacerse
Exámenes.

IMPRENTA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN 06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 27 De Octubre Del 2020

FIRMA Lourde Castillo

SOLICITUD

Lugar: San Jeronimo

Fecha: 14/10/2020

Señores miembros de la Honorable Corporación Municipal de Namasigüe y
Alcalde Douglas D'Vicente J.

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle lo siguiente:

Le solicito una ayuda económica
para realizarme unos exámenes
ya que soy una persona de escasos
recursos económicos.

Agradeciendo de ante mano su apoyo.

Lourdes castillo Herrera

Solicitante

14-10-20

Lourdes Castillo, 21a

Exp 1674, La Mora

D Esomeprazol 20mg
1 tab v. u. d. en
ayuna x 1 mes

② Desloratadina 5mg
1 tab v. u. d. x 5 d

#5.



14-10-20- / /

Lourde Castillo, 21a

Exp 1674, La Mora

① Gefalox 1 uop. v. o
Cien x 7 d

#21



Lourde Castillo, 20a

Exp 1674, La Mora.

USG obstetrico



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

LOURDES / CASTILLO HERRERA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 17 JULIO 1999
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 16 JUNIO 2019

0609-1999-01004


16116279-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. -- La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0601

LOURDES / CASTILLO HERRERA
0609-1999-01004



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NAMASIGÜE

Administración Douglas Oreste D^o Vicente Jarquin
Choluteca, Honduras C. A. Tel: Cel: 3176-8272

RECIBO: N^o 0006166

Lps. 1,000.00

Recibí de: Alcaldía Municipal de Namasigüe

La Cantidad de: Mil Lempiras exactos

Por Concepto de: Ayuda Social para realizarse
Exámenes.

IMPRESA SAN JOSÉ OBRERO TEL: 2782-5465 RTN.06019003192314, QUIM 1C

Fecha: 28 De Octubre Del 2020

FIRMA

Angelica Maria nuñez

SOLICITUD

FECHA: 28/10/2020

LUGAR: Barrio Santa Ana

Señores miembros de la Honorable Corporación Municipal de Namasigüe y Alcalde Douglas Orestes D'vicente Jarquín.

Reciban un cordial Saludo deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarles lo siguiente:

Solicito ayuda Económica para realizarme
unos exámenes y compra de
tratamiento. Estoy mal de salud
y soy una persona de escasos recursos
económicos.
Los exámenes me cuestan entre 1,500 y
2,000.00 (empíes)

Angelica Maria nuñez

Firma o huella del Solicitante

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ANGELICA MARIA / NUÑEZ AGUIRRE



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 11 MARZO 1990
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 26 OCTUBRE 2012

0609-1990-00355

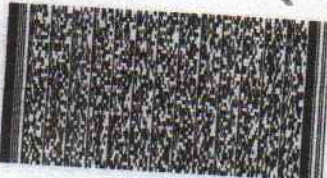


12485332-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609

ANGELICA MARIA / NUÑEZ AGUIRRE
0609-1990-00355

№ 025511

Señor Alcalde/a de Namosigüe
RTN: 0609 9995 2010 32

RTN: 0609 9995 2010 32 RTN: 08011964074790

[illegible]

Son: Ciento Cuarenta
IPS

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

DATOS ADQUIRIENTE EXONERADO

La comisión de Océanos y Limpieza de la	El informe de la comisión
---	---------------------------

Min. Instrum. n.º 10, do Regulamento de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura, Ganadería y Fomento.

Karen

FIRMA

FIRMA

CERTIFICADO SAR // 9231-19-10500-160

Original Cliente 1-Copia: Emisor

Fecha Límite de Emisión:
14/03/2021

RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00025251 al 000-002-01-00026000

Edad = 30 años

- Hemograma Completo

- Albumina, Bilirubin Exam.

- EKG.

No. _____

NOMBRE: <u>Alcaldía Namasique</u>	DÍA	MES	AÑO
DIRECCIÓN: <u>Bº El Centro.</u>	<u>30</u>	<u>10</u>	<u>20</u>

[illegible]

ma de Jesus Caribajal



Alcaldía Municipal de Namasigüe

Administración Douglas Cortés J. Vicente J.

Choluteca, Honduras 3176-8272

TEL: 8877-8338

LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad: Reunion con Representantes PROSASUR

Fecha: 30/ octubre / 2020

Nº	Nombre Completo	Numero de Identidad	Lugar	Teléfono	Firma o Huella
1	Rony Alvarez	0601-1974-00003	ACS-PROSASUR	44377858	
2	Silverio Quico	0609-1998-01118	ACS-PROSASUR	89393700	
3	Aleyda Yodira Cruz	0609-1991-00202	ACS-PROSASUR	94-37-72-16	Aleyda Cruz
4	Olman Mahometh Melute	1702-1981-00022	ACS-PROSASUR	9437-7254	
5	Osman Osato	0609-1985-07209	Alcaldia - Namasigüe	9912-9812	
6	Claudia E. Gomez	0609-1982-00706	Alcaldia	97747672	Claudia Gomez
7	Evo Margarita Lopez Amador	0609-1979-00508	Alcaldia	33662685	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
16					
17					
18					

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

FRANCISCA DE JESUS / CARBAJAL



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL: 25 MAYO 1941
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 23 NOVIEMBRE 2017

0611-1979-01715



01114801-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0809

FRANCISCA DE JESUS / CARBAJAL
0611-1979-01715



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 04/02/2020

RTN: 06111979017156

FRANCISCA DE JESUS CARBAJAL

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productores Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1º del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8º Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3375389

Transacción: 4602F6



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

CLAUDIA ESTER / GOMEZ HERRERA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 28 SEPTIEMBRE 1982
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 19 NOVIEMBRE 2009

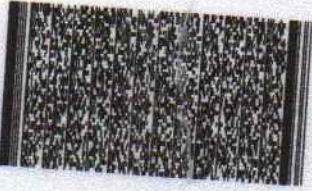
0609-1982-00700



03674478-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0609
CLAUDIA ESTER / GOMEZ HERRERA
0609-1982-00700

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Claudia Ester Gomez Herrera

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2020 por lo que se le extiende esta constancia de pago para que pueda efectuar cualquiera de los asuntos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg N° 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 0001160

Namagijut 29 de Enero del 2020

Lugar y Fecha

Valido Hasta:

31 de Diciembre 2020



Firma y Sello Alcalde

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS

LIQUIDACION DE CAJA CHICA

UNIDADES SOCIALES CULTURALES	AYUDA SOCIAL A PERSONAS	51220	6,000.00
ADMINISTRACION FINANCIERA	ELEMENTOS DE FERRETERIA	36930	670.00
UNIDADES SOCIALES CULTURALES	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	31110	618.00
ADMINISTRACION FINANCIERA	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	33100	1,490.00
ADMINISTRACION FINANCIERA	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	39100	90.00
ADMINISTRACION FINANCIERA	JORNALES	12200	450.00
VIDA MEJOR	SALUD	55110	600.00
TOTAL.			9,918.00